

PROPUESTA DE PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE FIN DE MÁSTER 2019-2020 DE LA ESCUELA DE DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

En aplicación de la normativa que regula la concesión de Premios Extraordinarios de Fin de Grado y Máster en las titulaciones que se imparten en la Universidad de Cádiz (UCA CG04/2012), la Comisión de Premio Extraordinario de Fin de Master de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Cádiz (EDUCA), constituida por los siguientes profesores:

- Dr. D. José María González Molinillo (Director de la Escuela de Doctorado EIDEMAR, Presidente de la Comisión).
- Dr. D. Alejandro del Valle Gálvez (Profesor del Máster Interuniversitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos).
- Dr. D. Héctor Ramos Romero (Profesor del Máster Interuniversitario en Economía y Desarrollo Territorial).
- Dr. D. Antonio Manuel Rodríguez Chía (Profesor del Máster en Gestión Portuaria y Logística).
- Dra. D^a María Dolores Barroso Vázquez (Profesora del Máster Interuniversitario en Investigación y Análisis del Flamenco).
- Dr. D. José Ignacio Navarro Guzmán (Profesor del Máster en Sistema Penal y Criminalidad).
- Dr. D. Gregorio Rodríguez Gómez (Profesor del Máster en Evaluación e Investigación en Organizaciones y Contextos de Aprendizaje)
- Dr. D. Gérard Fernández Smith (Secretario Académico de EDUCA).

ACUERDA PROPONER A LOS SIGUIENTES CANDIDATOS:

- CAMELO GÓMEZ, MICHAEL STEVEN (Máster Interuniversitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos).
- MARGULIS, BRENDA Yael (Máster Interuniversitario en Economía y Desarrollo Territorial).
- CORELLA VALLEJO, FRANCISCO JAVIER (Máster en Gestión Portuaria y Logística).
- SEVILLA VALENCIA, JUAN JOSÉ (Máster Interuniversitario en Investigación y Análisis del Flamenco).

Y para que así conste firmo la presente en Cádiz a 08 de octubre de 2021

Fdo.: José María González Molinillo
 Director de la Escuela de Doctorado EIDEMAR

Página 1 de 1

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7FSOKYDLZSUS5DSVWQ7YKR6A	Fecha	11/10/2021 09:03:29
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE MARIA GONZALEZ MOLINILLO (DIRECTOR DE LAS ESCUELAS DOCTORALES - UNIVERSIDAD DE CÁDIZ)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7FSOKYDLZSUS5DSVWQ7YKR6A	Página	1/1

